DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.004 | Jueves 21 de Noviembre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2571718

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Iquique

REVOCA DELEGACIÓN DE FACULTADES A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN N° 236 EXENTA

Extracto de resolución exenta N° 1.719, del 11 de noviembre de 2024, de la I Dirección Regional de Tarapacá del Servicio de Impuestos Internos que establece:

Revócase la delegación de facultades efectuada a la Jefatura de la Unidad de Alto Hospicio y a la Jefatura del Departamento de Asistencia al Contribuyente de autorizar o denegar las solicitudes de cambio de regímenes tributarios. A su vez, se revoca a la facultad de autorizar o denegar las solicitudes para acogerse a la tributación simplificada de IVA del artículo 29º del DL N° 825, otorgada a la Jefatura de la Unidad de Alto Hospicio, a que se refiere la resolución exenta N° 236, del 26 de junio de 2024. En consecuencia, reasúmase por el Director de la I Dirección Regional las facultades cuya delegación se revoca por la presente resolución.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl).- Patricia Salazar Contreras, Directora Regional.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl